

## POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

CODIGO	GH-PL-01			
versión	1			
PÁGINA	1 de 2			
FECHA	02/05/2019			

### 1. TABLA DE CONTENIDO

2.	PROPOSITO	. 1
3.	DECLARACIÓN DE LA POLITICA	. 1
4.	APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO	. 2

#### 2. PROPOSITO

Establecer una política interna que amplíe el compromiso adquirido inherente a la cultura organizacional, aplicable en todos los procesos ejecutados por PROTAK SAS.

A continuación, se declaran los lineamientos y compromisos frente a nuestros grupos de interés, con el fin de generar relaciones a largo plazo, basadas en la confianza y transparencia:

#### 3. DECLARACIÓN DE LA POLITICA

PROTAK S.A. se compromete a velar por mantener los estándares de seguridad de la cadena logística internacional con el fin de para prevenir, asegurar, reconocer y mitigar posibles riesgos en la cadena de producción y distribución de nuestros Productos, y así propender por que no representen un riesgo para ninguna de los socios, clientes y proveedores

En cumplimiento de las normas legales vigentes en seguridad y gestión, asigna recursos económicos y humanos para contribuir con la seguridad, estableciendo como compromiso de todos, la mejora continua.

Identifica los peligros, evalúa y valora los riesgos y establece los respectivos controles con el fin de mitigar los riesgos presentes, al igual que planifica y desarrolla programas, procedimientos y actividades que buscan la prevención de enfermedades y accidentes laborales.

Establece que la prevención y control de los riesgos, es responsabilidad de cada colaborador en todos los niveles de la empresa.



# POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

	CODIGO	GH-PL-01		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1 de 2		
	FECHA	02/05/2019		

Todos los colaboradores deben fortalecer las condiciones seguras de trabajo, cumpliendo con los procedimientos establecidos por el Banco en cuanto a orden y limpieza, seguridad vial, higiene postural, reporte e investigación de incidentes y accidentes laborales.

En función de lo anterior, se ha establecido un plan de gestión por procesos cuyas premisas son:

- La seguridad física de las instalaciones.
- La seguridad del personal.
- La seguridad de sus productos.
- La gestión de proveedores
- La seguridad de la Información.
- La gestión del riesgo, para implementar controles que mitiguen las amenazas y potenciales impactos en la seguridad de la cadena.

PROTAK S.A, asume el compromiso de firmar, publicar y difundir esta política con el propósito de lograr su cumplimiento, capacitando y estimulando a todo el personal propio y de terceros, a colaborar en las instalaciones, para obtener así su compromiso y participación.

#### 4. APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Política de Seguridad y gestión, aplica para todos los colaboradores, contratistas de la empresa y será revisada anualmente por la alta dirección, con el fin de verificar su cumplimiento y el mejoramiento continuo en su gestión de prevención de Riesgos asociados